

**.UBA**faduFACULTAD DE ARQUITECTURA
DISEÑO Y URBANISMO**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES****FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y
URBANISMO**

Sesión ordinaria del Consejo Directivo del martes 9 de agosto de 2022

Presidencia de la sesión: diseñador gráfico Carlos Mariano Venancio

Planilla de asistencia

Consejeros titulares claustro de Profesores		Consejeros suplentes claustro de Profesores	
D.I. RONDINA, Anabella	Presente	Arq. GÓMEZ DIZ, Walter	
D.G. GARCÍA DÍAZ, Diego	Presente	D.G. FLESLER, Griselda	
Arq. LA SPINA, Graciela	Presente	Arq. D'ANDREA, Marcelo	
Arq. PETRILLO, Andrés	Presente	Arq. SARDÍN, Horacio	
Dr. Arq. SABUGO, Mario	Presente	D.I.T. SORDELLI, Verónica	
Dra. D.I.S. NEGRO, Marcela		Dra. Arq. ABOY, Rosa	
Arq. LORELLI, Marcelo	Presente	Arq. GILARDI, Lucas	Presente
Arq. DEL VALLE, Luis	Presente	Lic. REYNES ABREGÚ, Laura	
Consejeros titulares claustro de Graduados		Consejeros suplentes claustro de Graduados	
Arq. RODRÍGUEZ PARDO, Hernán	Presente	Lic. CAMPARI, Gabriela	
D.I. MONTEVERDE, Mora	Presente	D.G. GRANDA, Patricio	
Arq. AMANTE, Hugo	Presente	Arq. MANSUETO, Clara	
Arq. CAPRARELLI, Mariano	Presente	Arq. BOYADJIAN, Diego	
Consejeros titulares claustro de Estudiantes		Consejeros suplentes claustro de Estudiantes	
Sr. VILLALBA, Gabriel	Presente	Srta. GAZPIO, Florencia	
Srta. MENA, Fabiana	Presente	Sr. MORANDO, Nahuel	
Sr. FIGUEROA VICENTE, Marcos	Presente	Srta. VÁZQUEZ, Lucía	
Srta. BOVERI, Florencia	Presente	Sr. HOUGASSIAN, Santiago	
Consejero No Docente			
Sr. PÉREZ, Maximiliano			Presente

Versión Taquigráfica

SUMARIO

1. ACTAS	5
2. COMUNICADOS OFICIALES	5
3. DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES	5
4. PROYECTOS PRESENTADOS (A INGRESAR EN EL ORDEN DEL DÍA)	12
CONFORMACIÓN DE LAS COMISIONES	12
5. PETICIONES Y/O ASUNTOS PARTICULARES	22
6. ASUNTOS ENTRADOS	23
7. DESIGNACIÓN DE PROFESOR EMÉRITO	26
8. INFORME DEL DECANO	27

-En la sede de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la Universidad de Buenos Aires, a la hora 11.16 del martes 9 de agosto de 2022:

Sra. Directora de Consejo Directivo (Marcus).- Buen día.

Vamos a comenzar la primera sesión ordinaria de la nueva gestión del Consejo Directivo. Paso a tomar el quórum.

Por el claustro de profesores se encuentran presentes la consejera Rondina, el consejero García Díaz, la consejera La Spina, el consejero Petrillo, el consejero Sabugo, el consejero Lorelli, el consejero Del Valle y el consejero Gilardi.

Por el claustro de graduados se encuentran presentes el consejero Rodríguez Pardo, la consejera Monteverde, el consejero Amante y el consejero Caprarelli.

Por el claustro de estudiantes se encuentran presentes el consejero Villalba, la consejera Mena, el consejero Figueroa Vicente y la consejera Boveri, haciendo un total de 16 consejeros presentes. Damos por constituido el Consejo Directivo.

Sr. Decano.- Buenos días a todas y a todos.

La verdad es que es hermoso ver este Consejo con tanta gente. Y es hermoso para mí estar sentado aquí por todo lo que significa en términos políticos. Este es el máximo órgano de gobierno de nuestra facultad y, cada vez que se renueva su constitución, es un éxito del sistema político universitario, del sistema democrático, y revive una vez más el espíritu de la Reforma del 18 y sus modificaciones, sus ajustes que permitieron allá por el año creo que 47 la gratuidad de la enseñanza.

En términos personales, este momento se lo agradezco a la política, a la política universitaria, a la política académica, pero básicamente al trabajo político de todos nosotros como representantes de nuestros claustros. Y creo que es un hecho del que tenemos que tener conciencia.

En el Consejo anterior dije que los que estamos aquí no estamos aquí por haber aprendido de política en las aulas. No tuvimos ninguna materia en nuestras carreras, cualquiera que haya sido: Arquitectura, Diseño Gráfico, Diseño de Paisaje. En ninguna de ellas nos formaron como dirigentes, como políticos, como funcionarios. Así que, en ese sentido, me parece que es un momento para reflexionar sobre la política universitaria, la vitalidad del sistema de representaciones y el trabajo que cada uno de nosotros desde cada uno de nuestros lugares -mayorías, minorías y claustros- ha hecho para estar sentado aquí. En todo caso, corre por mi cuenta la responsabilidad que siento en este momento de estar sentado en este lugar, y estoy seguro que les pasa a cada uno y cada una de ustedes en los lugares que están ocupando. En mi caso en particular siento la responsabilidad, el peso, si quieren, de representar a todos los que están aquí y a todos los que no están aquí.

Hablé de la reforma y de la gratuidad, y me siento también en este momento obligado a tomar conciencia o a hacer un llamado a la reflexión respecto de lo que significa en términos de nuestra sociedad el sistema que hemos elegido de educación pública gratuita, el sistema de cogobierno que tiene la Universidad como un tremendo motor de movimiento social ascendente. Y desde ese lugar también representamos a los que no están acá, a los que no están afuera en las aulas y que no están tampoco en ésta ni en ninguna otra facultad, y están haciendo un enorme esfuerzo como sociedad para poder conservar este sistema que hemos elegido.

También me gustaría hacer algunas reflexiones sobre el esfuerzo que significa en términos de gobierno y en términos económicos nuestro sistema universitario, en particular nuestra querida Universidad de Buenos Aires, donde me siento mucho más parte de esa enorme comunidad, una de las universidades públicas más grandes del

mundo. Sin lugar a dudas sólo comparable en Latinoamérica con la UNAM de México, con la que tenemos más o menos la misma cantidad de estudiantes como colectivo, casi 350 mil o 340 mil estudiantes, pero tenemos unas enormes diferencias respecto a los modelos y a los presupuestos. Tengan en cuenta -y me gusta dar algunos números- que el 90 por ciento de nuestra universidad se destina a salarios y sólo el 10 por ciento restante lo dedicamos a un montón de otras cosas, entre ellas a mantenimiento de la infraestructura y demás. Es enorme el esfuerzo que significa, y cada uno de nosotros lo sabemos en el día a día ese trabajo.

Para que se den una idea, la UNAM tiene diez veces la inversión per cápita en dólares que la que tenemos nosotros. Y estos valores están calculados antes de las últimas devaluaciones de nuestro país, así que mejor no hagamos los números. Pero la Universidad de San Pablo, que es otra que nos disputa palmo a palmo en todos los rankings, tiene 33 veces la inversión por cada estudiante que la que tiene nuestra universidad. Nuestra universidad que representa al 25 por ciento del sistema universitario total de nuestro país y que tiene asignado el 17 por ciento de coparticipación de ese presupuesto. Con esto quiero decir que son problemáticas que no están en las aulas de ninguna de nuestras carreras, pero que los que estamos sentados aquí, o con los que voy a tener el orgullo de acompañar como funcionarios de nuestra facultad, no pueden dejar de tener en cuenta. No pueden dejar de ser conscientes de lo que significa nuestro sistema de educación pública. No pueden dejar de ser conscientes de lo que significa la administración y la inversión de cada peso disponible que tenemos, y eso es parte de la responsabilidad que tenemos como funcionarios públicos.

Muchos y muchas me hablaban del orgullo que sentían que un diseñador gráfico, en mi caso particular, como representante de muchas de las carreras de esta facultad, esté sentado en este lugar. Bueno, vuelvo en primer lugar a esa reflexión: es independiente de la carrera en la que hayamos hecho nuestra formación y capacitación para estar sentados aquí, pero además una cosa que últimamente también me gusta compartir como reflexión es que era estadísticamente inevitable, puesto que el 54 por ciento de la matrícula de la Facultad corresponde a las carreras de diseño que dictamos aquí. Con lo cual no tengo en todo caso ningún mérito para enorgullecerme sino ser parte de esta facultad como comunidad única y como representante de todos y cada uno de ustedes, independientemente de las carreras a las que pertenezcan.

Voy a tener que hablar varias veces hoy -y voy a querer hacerlo, sobre todo en la presentación del grupo que me va a acompañar-, pero quería decir esto al principio y ponerlo de manifiesto sobre todo por lo tan vapuleada que viene la política como actividad. Me siento orgulloso, y estoy seguro que así se sienten muchos de quienes me acompañan como representantes de la política universitaria, de estar sentado en este lugar y ser responsable de, en todo caso, parte del destino de nuestra facultad y por supuesto de nuestra universidad.

Así que quería agradecerles desde el principio a todos y todas las nuevas consejeras que se sientan hoy por primera vez aquí el mejor de los éxitos y para adelante. Vamos a tener seguramente muchos momentos de discusión, de emoción seguramente, pero estoy seguro que va a haber mucho compromiso pensando en esto que decía al principio. Así que quería desearle a esta nueva composición del Consejo, y por supuesto a nuestra facultad porque desde aquí se conduce la Facultad, el mejor de los éxitos de acá para adelante. Muchas gracias. (*Aplausos.*)

Sra. Directora de Consejo (Marcus).- También se encuentra presente nuestro representante nodocente Maximiliano Pérez.

1. ACTAS

Sra. Directora de Consejo (Marcus).- Pasamos al punto 1) Actas.

Aprobación del acta de la sesión especial del Consejo Directivo del 28 de abril de 2022.

Se va a votar.

-Se practica la votación.

Sra. Directora de Consejo (Marcus).- Queda aprobado.

Aprobación del acta de la sesión ordinaria del Consejo Directivo del 31 de mayo de 2022.

Se va a votar.

-Se practica la votación.

Sra. Directora de Consejo (Marcus).- Queda aprobado.

Puesta a disposición del acta de la sesión ordinaria del Consejo Directivo del 12 de julio de 2022.

Puesta a disposición del acta de la sesión extraordinaria del Consejo Directivo del 29 de julio de 2022.

2. COMUNICADOS OFICIALES

Sra. Directora de Consejo (Marcus).- Pasamos a los Comunicados Oficiales.

No hay.

3. DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Sra. Directora de Consejo (Marcus).- Punto 3: Designación de autoridades.

Sr. Decano.- En este punto quisiera hacer una mínima historia, pero no de cada una y cada uno de quienes voy a proponer para que constituyan el equipo de gobierno, sino que quisiera hacer una muy breve mirada para atrás.

Con cada una de las personas que voy a proponer y que me acompañan nos venimos acompañando desde hace bastante tiempo. Hemos tenido que enfrentar situaciones complejas. Muchos de ellos son funcionarios o están trabajando para la Facultad en distintos lugares o son funcionarios en otros lugares o tienen experiencia de gobierno como funcionarios en otros lugares de la función pública.

La mayoría de los que estamos aquí conocemos la historia reciente de nuestra Facultad, de las dificultades que tuvimos que atravesar no solo en términos de nuestra institución sino también de nuestras propias vidas, por la pandemia que tuvimos que atravesar, teniendo que reconvertir nuestros modos, nuestros modelos, nuestros modos de dictado, nuestras estructuras, nuestras herramientas, con todo el esfuerzo que eso significó. En lo personal, como todos ellos, tuve que trabajar para proponer soluciones a la comunidad en todos esos temas.

Quisiera decir que en mi caso particular fui la cara visible, es decir, tuve que hablar muchas veces, tuve que hablar en nombre de la Facultad. Mi cara y mi nombre

fueron visibles, pero no fueron visibles las caras y los nombres de muchos y muchas que trabajaron incansablemente y que nunca nadie nombró, nunca nadie mencionó, pero para mí fueron fundamentales, sobre todo durante la pandemia.

Eso generó una mística, generó una cultura y, sobre todo, generó un equipo y un afecto societario entre todos nosotros. Nadie figuraba pero trabajamos sábados y domingos, sobre todo cuando tuvimos que enfrentar la pandemia, para generar las nuevas herramientas para garantizar la continuidad de las clases.

Esto quiere decir que nos conocemos en situaciones críticas y complejas. Conozco y puedo dar fe de su compromiso con la educación pública, con nuestra Facultad, con nuestra Universidad, pero, sobre todo, con el trabajo.

Nunca, jamás le sacaron el cuerpo al trabajo. Nunca, jamás pidieron una figuración o que se mencionaran sus nombres, muy por el contrario.

De manera que yo, en este momento, sin dar los nombres ahora de los que van a estar propuestos como secretarios y secretarías, quería agradecerles porque en los momentos difíciles para mí y para cada uno de ellos, siempre encontramos una mirada inteligente, una mirada estratégica, un consejo. Aprendimos a tomar decisiones juntos, lo cual formó de alguna manera un equipo de gobierno que acumuló una experiencia, lo cual es muy importante, porque la primera vez que yo tuve que ser funcionario tenía un montón de cosas que aprender. Para ser funcionario, para querer ser funcionario, para cumplir el rol que tenemos que cumplir, hay que estar formado, hay que estar capacitado, hay que saber, hay que conocer un montón de cosas en la Facultad. La gestión pública es muy compleja.

Sé que este equipo de gobierno tiene acumulada una experiencia, pero por sobre todo, sé que tiene un enorme compromiso por el trabajo, y es a lo que nos juramentamos todos juntos. Podremos o no hacer grandes propuestas, podremos equivocarnos, y seguramente lo vamos a hacer, en las decisiones que tomemos en la gestión, pero de lo que estamos seguros es que no vamos dejar de trabajar; no vamos dejar de trabajar ni un minuto, y es a lo que nos comprometimos, para que la Facultad pueda resolver algunos problemas que llevan algún tiempo, para proponer algunas soluciones creativas, que es lo que tenemos que proponer cuando no somos una facultad o una universidad rica, y poder llevar soluciones a la comunidad, que es a la que nos debemos.

En ese sentido, quiero proponer al equipo como tal, como equipo, como lo menciono, en bloque. En todo caso, después cederé la palabra a quien la solicite.

Para la Secretaría General es un orgullo para mí proponer al arquitecto Jorge Marcelo Bernasconi.

Estaba pensando en usar un adjetivo para cada uno, pero se me van a acabar y a todos los quiero mencionar. Pero sí quiero decir que es con un orgullo general por cada uno de ellos y ellas.

Para la Secretaría Académica propongo a la diseñadora gráfica María Cecilia Galiana.

Para la Secretaría de Hacienda y Administración, al arquitecto Sergio Richonnier.

Para la Secretaría de Investigaciones, a la doctora arquitecta Rita Molinos.

Para la Secretaría de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil, a la arquitecta Mónica Susana López.

Para la Secretaría de Hábitat, al arquitecto Hernán Aníbal Noriega.

Para la Secretaría de Posgrado, a la arquitecta María Estela Iravedra, más conocida por "Marita".

Para la Secretaría de Relaciones Internacionales, a la diseñadora industrial María Dolores Delucchi.

Para la Secretaría de Relaciones Institucionales, al arquitecto Alejandro D'Andrea.

Y, por último, para la Secretaría de Medios y Comunicación, al diseñador gráfico Pablo Salomone.

Estas diez personas son las que propongo para formar el equipo de gobierno de nuestra Facultad para la gestión 2022-2026.

Estaría bien si los aplaudimos. (*Aplausos.*)

Sra. Directora de Consejo (Marcus).- Se pone a votación la propuesta.

Sra. Monteverde.- Pido la palabra.

Sr. Decano.- Sí, consejera.

Sra. Monteverde.- Quiero compartir algunas reflexiones en torno a esta propuesta y en general a lo que viene siendo la situación de la Facultad.

Ya venimos repudiando las acciones que viene llevando adelante el oficialismo de Somos para obtener la mayoría en el Consejo Directivo y así poder designar decano y vicedecano y, ahora, funcionarios; a lo que se suma la modificación del reglamento en la última sesión de Consejo Directivo, que retrocede en aspectos democráticos y que reduce los espacios de participación y expresión, donde docentes y graduados pueden encontrar resolución para sus necesidades específicas.

Creemos que el reglamento del Consejo Directivo necesita modificarse, pero para ser más democrático y más participativo, no al revés.

Desde el lugar que nos toca como representación de docentes y graduados, creemos que es importante, por ejemplo, avanzar hacia un claustro único docente para que todos podamos tener ciudadanía política o, por ejemplo, avanzar en lo que podría ser las voces de los gremios docentes, como tiene el gremio nodocente.

Y les docentes en particular nos vienen expresando una preocupación creciente, porque ven que en la Facultad se están cerrando los espacios de participación, que se están beneficiando a los amigos del oficialismo y que se castiga a quienes expresan diferencias.

¿Esta es la FADU que quiere el oficialismo, metiendo miedo a quienes sostienen las cursadas, en un esquema especialmente precario? Con estas políticas la Facultad retrocede, y es algo que vemos con profunda preocupación, especialmente en un contexto nacional gravísimo de incertidumbre, donde vemos afectados nuestra economía, nuestros trabajos y nuestras vidas, y donde los estudiantes también ven afectado su presente y la posibilidad de un futuro.

En este marco especialmente urgente, los esfuerzos tienen que estar puestos en exigir el presupuesto necesario para la Facultad; el mejorar las condiciones de trabajo; en avanzar hacia la estabilidad docente y la defensa de las propuestas pedagógicas, con concursos transparentes, fortaleciendo las trayectorias académicas y valorando las experiencias de enseñanza y aprendizaje que se llevó adelante durante la pandemia, prácticamente sin apoyo institucional.

También, en este marco considerando la situación nacional y regional es fundamental fortalecer las iniciativas de cátedras y de espacios institucionales que buscan la manera de articular la formación y la práctica profesional vinculadas a quienes se organizan para mejorar sus condiciones de vida, sus necesidades y avanzar en sus derechos.

Debemos desde el Consejo Directivo impulsar estas iniciativas para que no sean

esfuerzos aislados sino políticas y programas que puedan llevar a la Universidad a estar de cara a las necesidades del pueblo, desde una perspectiva de derechos humanos, desde una perspectiva de género y desde una perspectiva ambiental.

En este sentido vamos a seguir trabajando y por todo esto nos abstenemos en la votación.

Sr. Decano.- Gracias consejera.

Antes de dar la palabra quisiera hacer una aclaración porque hay muchos consejeros y consejeras que es la primera vez que se sientan aquí. Cuando pedimos la palabra y hay un asunto en tratamiento o en votación, el discurso que se lleve adelante o la intervención que se realice tienen que estar vinculados al tema específico. Obviamente, no quise interrumpirla porque me pareció que no era necesario. Pero digo que este tipo de intervenciones generales, que manifiestan una opinión en particular de quien habla, hay un punto específico del orden del día para realizarlas, que es Asuntos Particulares, que pueden ser de cualquier orden, en general. Lo correcto sería que esas intervenciones de tono más general, no específicas sobre el tema, se realicen cuando se trate ese punto del orden del día que mencioné.

Tenía un pedido de palabra.

Sra. Boveri.- Pido la palabra.

Sr. Decano.- Consejera, tiene la palabra.

Sra. Boveri.- Buenos días a todos, a todas y a todes.

No me gusta leer, pero hicimos un pequeño punteo para fundamentar por qué no solo desde nuestro frente sino desde la minoría estudiantil nos vamos a abstener en esta propuesta de secretarios y secretarias. Y como son varios los motivos, no queríamos olvidarnos de ninguno.

Como decía, tanto desde nuestro frente como desde la minoría estudiantil, siguiendo la línea que tuvimos en la elección de decano y vicedecano, nos vamos a abstener de acompañar esta propuesta de designación de secretarios y secretarias.

Entendemos que la nueva gestión que asume a partir de hoy es la continuidad y la profundización de políticas fraudulentas y antidemocráticas que se vienen ejerciendo en nuestra Facultad en los últimos años; y que, sobre todo, en los últimos dos, con la virtualidad, se vieron profundizadas.

Por un lado, menciono que hubo un abandono con respecto a docentes y estudiantes durante la virtualidad. Tuvimos que salir a sostener y defender las cursadas, con las distintas complejidades, que tuvieron que ver con el equipamiento, con las realidades en nuestros hogares, con las complicaciones económicas, ya que muchos y muchas se quedaron sin trabajo. Nos encontramos, por ejemplo, cuando íbamos a tratar proyectos en este cuerpo, con el planteo de que no se iban a seguir entregando las becas FADU a los estudiantes, porque no había motivos para eso, porque era todo virtual, como si todos contáramos en nuestras casas con una computadora para poder cursar o como si las cátedras no hubieran seguido pidiendo materiales, como sí lo hicieron.

La verdad, nos llamaba bastante la atención que siendo profesores y docentes y, sobre todo, siendo las autoridades de la Facultad no estuvieran al tanto de cuáles eran los pedidos en un contexto bastante complejo de lo que estaban pidiendo las cátedras para sostener las cursadas.

El hecho de que la Facultad estuvo cerrada no solo en términos edilicios sino también en forma simbólica, los estudiantes venían denunciando diariamente que no

tenían ningún tipo de respuesta, tanto desde la Dirección de Alumnos como desde las direcciones de las carreras o las secretarías. No podían acceder ni a un certificado de alumno regular. Una persona –esto fue ampliamente difundido en su momento– la única respuesta que tuvo es que la trataron de rata por pedir un certificado para poder acceder a un paquete de programas para poder cursar de forma gratuita. O sea, o no nos respondían o nos violentaban institucionalmente mediante un mail de la Dirección de Alumnos.

Por otro lado, quiero mencionar que, efectivamente, las redes oficiales, tanto en ese momento como hoy en día, fueron dejadas en un segundo plano. Voy a poner un ejemplo particular. Una de las cátedras en las que yo estaba cursando el jefe de cátedra se enteró que tenía que tomar el final virtual en diez días porque un estudiante le dijo que se había enterado por el Instagram de Coalición. La verdad, me gustaría saber que tiene para decir el que va a ser el nuevo secretario de Medios y Comunicación Pablo Salomone respecto a que la información institucional que tiene que salir por FADU Comunica y por la página de FADU quede relegada y sea completamente puenteada y se use de forma partidaria por una de las agrupaciones del oficialismo.

No quiero dejar de mencionar una cuestión para que no quede bajo la alfombra la denuncia que recibió el exdecano Guillermo Cabrera. Seguimos esperando una respuesta en base a eso. En su momento, los que eran consejeros y consejeras del Consejo anterior, Marcelo Lorelli, Roxana Garbarini, Daniel Miranda y Laura Ostrosky presentaron un pedido de informe para saber cómo se aplicó el protocolo. Y las autoridades tuvieron el tupé de leernos el protocolo. Ya sabemos qué dice el protocolo. Particularmente, desde la minoría estudiantil venimos peleando desde hace muchos años para que se implemente de forma correcta. La realidad es que sabemos lo que dice; necesitamos saber cómo se aplicó.

Tampoco quiero dejar de mencionar una situación: para las elecciones de profesores Guillermo Cabrera entró escoltado por la seguridad de la Facultad. Entonces, nos encontramos con la situación en la que a los profesores y docentes denunciados sistemáticamente los cuidan y a quienes denunciarnos los abusos que vivimos dentro de la Facultad no.

También está el tema de las elecciones estudiantiles. Fueron dos días después del arranque de la cursada, además de venir de dos años de virtualidad, donde un montón de estudiantes no conocían la Facultad ni lo que era el Consejo Directivo ni cómo funcionaba nuestro órgano de cogobierno.

Menciono también algo bastante lamentable: hubo dos días en que la única mesa que había para que votaran los estudiantes de Diseño de Imagen y Sonido la fila salía de la Facultad, llegando al playón de entrada. Se presentó un petitorio firmado por los estudiantes para que se abra otra mesa y el responsable de la Junta Electoral, Gastón Rebagliati, no se acercó a dar ninguna respuesta, pero sí apareció para repartir stickers de Corazón FADU, y cuando nos acercamos a preguntarle por qué no abrían otra mesa la respuesta fue: Voten Lista 10. Hay un video en donde se ve esa situación bastante lamentable.

Quiero recordar además lo que pasó el viernes 29 de julio, cuando se aprobó...

Sr. Decano.- Perdón, consejera.

Yo no quería interrumpirla. Hace 34 años que soy docente, pero sé que todavía no aprendí a ser claro en cuanto a consignas. Le pido disculpas al consejero Gilardi, que creo que lo entendió en términos de funcionamiento.

Usted, consejera, ya es parte del Consejo. Le pido, por favor, que vaya al punto, porque está haciendo un relato que se aleja cada vez más del tema que está en votación.

Sra. Boveri.- Perdón. No se aleja. Son los fundamentos de por qué no vamos a acompañar la conformación de este gobierno. Los funcionarios de gobierno...

Sr. Decano.- Perdón, déjeme hablar. Le pido que, entonces, revise el reglamento porque tiene un tiempo para defender el tema. Le pido, por favor. Trate de redondear.

Sra. Boveri.- Son diez minutos.

Sr. Decano.- No, no son diez minutos.

Sra. Boveri.- Porque recortaron y a eso es lo que voy. El viernes 29 de julio...

Sr. Decano.- Consejera, le pido, por favor, que sea lo más breve posible, en todo caso y por respeto a todos los demás consejeros, que respetemos en qué momento debe hablar cada uno.

Sra. Boveri.- Estas son las prácticas que se están implementando en la Facultad, donde cada vez las minorías tenemos menos representación.

Voy a otro punto en particular. Nos preocupa como minoría estudiantil, y en representación de los estudiantes, que la persona que deba estar a cargo de la Secretaría Académica es quien venía estando a cargo de la Secretaría de Extensión, que cuando fuimos con los estudiantes a reclamar por la entrega de las becas no estaba, pero todo su equipo de trabajo nos dijo que si dependemos de una beca para poder cursar, mejor nos vayamos a nuestras casas.

Entonces, en lo que no estamos de acuerdo es en acompañar a una gestión que no tiene políticas de inclusión sino políticas de exclusión y de elitización, y nos está dejando en un contexto de crisis económica a los estudiantes y a los docentes por fuera de la Facultad.

No vamos a acompañar ni las prácticas antidemocráticas ni las prácticas fraudulentas ni que nos corten la palabra básicamente. Es una prueba clara de cómo nos están dejando afuera de la gestión. Venimos pidiendo un diálogo que efectivamente no están dispuestos a dar, porque necesitan de la desinformación y hacer las cuestiones a escondidas para poder seguir implementando las políticas que implementan.

Este fue un ejemplo muy claro de cómo se recortan espacios de participación y espacios de diálogo. Gracias.

Sr. Decano.- Gracias, consejera.

Sr. Gilardi.- Pido la palabra.

Sr. Decano.- Sí, consejero Gilardi.

Sr. Gilardi.- Lo primero que quiero decir es que me gusta mucho verlos a todos acá reunidos después de tantos años. Estoy muy contento de poder vernos frente a frente todos. Estoy muy de acuerdo con lo que dijeron las consejeras. Lo vamos a firmar después en otro momento.

Con relación al tema que se está tratando, queremos decir que no apoyamos este modelo, no apoyamos esta forma de hacer las cosas, no apoyamos este proyecto, por lo que nos vamos a abstener.

Sr. Decano.- Gracias, consejero.
Consejero Petrillo.

Sr. Petrillo.- Señor decano, no quiero apartarme del tema, como se ha intentado por parte de algunos consejeros que me precedieron en el uso de la palabra. Simplemente quiero hacer un pequeño llamado de atención o de reflexión sobre el peso de algunas palabras que se emiten en el ámbito democrático de este Consejo Directivo.

Manifiestar a viva voz que el sistema electoral de la Universidad de Buenos Aires y aplicado en nuestra Facultad para la elección de estos consejeros es de característica fraudulenta realmente me parece que tira por tierra la representación que algunos de los consejeros preopinantes ejercen hoy aquí en este Consejo Directivo.

Sé que no puedo dirigirme a la consejera, por lo que voy a hacer una consideración general. Este país tiene mucha historia con relación a la pelea por el sufragio secreto y universal. Esa pelea después se complementó con el voto femenino, que era lo que faltaba para que el sufragio sea universal completamente en nuestro país. Esas luchas dieron cuenta muchas veces de la abstención cuando el sistema efectivamente era un sistema fraudulento y antidemocrático.

Entonces, consejera, yo le digo que si usted acepta las reglas con las que hoy ejerce aquí su representación, venir luego a tachar el mecanismo electoral de fraudulento es cuanto menos, entiendo yo, irresponsable, sobre todo porque carece absolutamente de algún tipo de sustento que pueda empañar el proceso electoral democrático que se ha dado en el marco de nuestra Facultad.

En principio, estoy consciente de mi representación, de mi responsabilidad. Sé que la mayoría de los consejeros aquí son conscientes de su representación, a quienes están representando en este lugar, y no vamos a aceptar desde ningún punto de vista que se ponga en duda la legitimidad de este lugar que estamos ejerciendo.

De manera que llamo a la reflexión, señor decano, sobre todo, y como dije al principio, por el peso de algunas palabras que se dicen livianamente en este Consejo Directivo, que si no vienen apoyadas por un marco probatorio que realmente nos permita poder reflexionar en torno a lo que se está diciendo, realmente es una injuria y una calumnia que no merecemos quienes estamos aquí ejerciendo nuestra representación. Gracias decano.

Sr. Decano.- Muchísimas gracias.
No hay más pedidos de palabra.

Sra. Directora de Consejo (Marcus).- Pasamos, entonces, a votar la propuesta de designación de autoridades.

-Se practica la votación.

Sra Directora de Consejo (Marcus).- Queda aprobado. *(Aplausos.)*

Quedan designados, entonces, por el período 2022-2026 como secretario general el arquitecto Jorge Marcelo Bernasconi; como secretaria Académica, la diseñadora Gráfica María Cecilia Galiana; como secretario de Hacienda y Administración el arquitecto Sergio Richonnier; como secretaria de Investigación, la doctora arquitecta Rita Laura Molinos; como secretaria de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil, la arquitecta Mónica Susana López; como secretario de Hábitat, el arquitecto Hernán Aníbal Noriega; como secretaria de Posgrado, la arquitecta María Estela Iravedra; como

secretaria de Relaciones Internacionales, la diseñadora industrial María Dolores Delucchi; como secretario de Relaciones Institucionales, el arquitecto Alejandro Fabián D'Andrea; como secretario de Medios y Comunicación, el diseñador Pablo Sergio Salomone.

4. PROYECTOS PRESENTADOS (A INGRESAR EN EL ORDEN DEL DÍA)

Sra. Directora de Consejo (Marcus).- Pasamos, entonces, al punto 4: proyectos presentados a ingresar en el orden del día.

Como primer asunto tengo la renuncia al cargo de consejero suplente por el claustro de graduados del arquitecto Boyadjian, que fuera designado para el período 2022-2024.

Tengo la nota del apoderado de la lista, en donde solicita que asuma en su reemplazo la consejera Paloma Carignani.

Se va a votar la incorporación al Orden del Día.

-Se practica la votación.

Sr. Decano.- Tiene la palabra, consejero.

Sr. Caprarelli.- Solicito el tratamiento sobre tablas.

Sra. Directora de Consejo (Marcus).- Se va a votar el tratamiento sobre tablas.

-Se practica la votación.

Sra. Directora de Consejo (Marcus).- Queda aprobado el tratamiento sobre tablas.

Sr. Caprarelli.- Hago moción de orden para que sea tratado a continuación y aprobado.

Sra. Directora de Consejo (Marcus).- La moción de orden debe votarse de forma inmediata.

-Se practica la votación.

Sra. Directora de Consejo (Marcus).- Queda aprobado su tratamiento en este momento.

Se va a votar el proyecto.

-Se practica la votación.

Sra. Directora de Consejo (Marcus).- Queda aprobado.

CONFORMACIÓN DE LAS COMISIONES

Sra. Directora de Consejo (Marcus).- Seguimos con la conformación de las comisiones del Consejo Directivo.

Por el nuevo reglamento, hay seis comisiones del Consejo Directivo.

Voy a dar lectura a la conformación propuesta para cada una. El día de reunión

sería el día martes, una vez por mes. Los horarios se los enuncio a medida que vaya dando cuenta de las comisiones.

Primero doy lectura y luego se incorpora al Orden del Día, si están de acuerdo.

Comisión de Administración e Interpretación y Reglamento. Titulares: Carignani, Paloma; García Díaz, Diego; Figueroa Vicente, Marcos; Gilardi, Lucas; Boveri, Florencia. Como suplentes: La Spina, Graciela; Sordelli, Verónica; Villalba, Gabriel; Negro, Marcela; Lorelli, Marcelo. Hora de reunión: 14 horas.

Comisión de Concursos. Titulares: Gómez Diz, Walter; García Díaz, Diego; Petrillo, Andrés; Del Valle, Luis; Lorelli, Marcelo. Suplentes: Sabugo, Mario; Sordelli, Verónica; Villalba, Gabriel; Monteverde, Mora; Reynes Abregú, Laura. Hora de reunión: 14:45 horas.

Comisión de Estudios de Posgrado. Titulares: Petrillo, Andrés; Carignani, Paloma; D'Andrea, Marcelo; Aboy, Rosa; Campari, Gabriela. Suplentes: Sabugo, Mario; Rondina, Anabella; Mena, Fabiana; Mansueto, Clara; Granda. Horario de reunión: 15:30 horas.

Comisión de Enseñanza y Asuntos Docentes. Titulares: Rondina, Anabella; Sordelli, Verónica; La Spina, Graciela; Monteverde, Mora; Reynes Abregú, Laura. Suplentes: Gómez Diz, Walter; Caprarelli, Mariano; Figueroa Vicente, Marcos; Campari, Gabriela; Hougassian, Santiago. Hora de reunión: 16:15 horas.

Comisión de Extensión, Institucionales e Internacionales. Titulares: Caprarelli, Mariano; Gómez Diz, Walter; Villaba, Gabriel; Rodríguez Pardo, Hernán; Hougassian, Santiago. Suplentes: Rondina, Anabella; Mena, Fabiana; Figueroa Vicente, Marcos; Gilardi, Lucas; Boveri, Florencia. Hora de reunión: 17 horas.

Comisión de Investigación, Doctorado y Posdoctorado. Titulares: Sabugo, Mario; Rondina, Anabella; Gómez Diz, Walter; Negro, Marcela; Mansueto, Clara. Suplentes: Petrillo Andrés; Sordelli, Verónica; Villalba, Gabriel; Amante, Hugo; Del Valle, Luis. Hora de reunión: 17:45 horas.

Se va a votar la incorporación al Orden del Día.

-Se practica la votación.

Sra. Directora de Consejo (Marcus).- Queda incorporado.

Sr. Sabugo.- Solicito que se trate sobre tablas.

Sra. Directora de Consejo (Marcus).- Se va a votar el tratamiento sobre tablas.

-Se practica la votación.

Sra. Directora de Consejo (Marcus).- Queda aprobado.

Cuando termine de dar cuenta de los asuntos a ingresar, se va a considerar el tema de las comisiones sobre tablas.

Por Dirección de Consejo se va a repartir una copia de las misiones y funciones de las distintas secretarías de gobierno de la Facultad. Esta incorporado el reemplazo de firmas de cada secretaría.

Cada secretaría puede firmar sus resoluciones, pero de no poder hacerlo tienen reemplazante. Eso está incorporado acá.

Entonces, si les parece, votamos la incorporación al Orden del Día.

Por su aprobación.

-Se practica la votación.

Sra. Directora de Consejo Directivo (Marcus).- Queda incorporado.

Sr. Sabugo.- Pido el tratamiento sobre tablas.

Sra. Directora de Consejo Directivo (Marcus).- Muy bien. Se va a votar el tratamiento sobre tablas.

Por su aprobación.

-Se practica la votación.

Sra. Directora de Consejo Directivo (Marcus).- Queda aprobado.

¿Hay algún proyecto para incorporar?

-Luego de unos instantes:

Sra. Directora de Consejo Directivo (Marcus).- Entonces, no habiendo más proyectos para incorporar, vamos a votar el primer sobre tablas, que es la composición de las comisiones.

Por la afirmativa.

-Se practica la votación.

Sra. Directora de Consejo Directivo (Marcus).- Quedan aprobadas.

¿Hay votos por la negativa o abstenciones?

Sr. Amante.- Quisiera pedir la palabra para argumentar. ¿Puede ser?

Sr. Decano.- Sí, adelante, consejero. Tiene la palabra.

Sr. Amante.- Buen día a todas y a todos.

Adhiero a lo que dijo Lucas de la alegría de poder formar parte de este Consejo y participar de las decisiones que rigen la vida de la facultad.

En ese sentido quisiera preguntarle al señor decano cuál fue el modo en que interpretaron el nuevo reglamento, que modificó la cantidad de comisiones, donde se hace expresa alusión en uno de los artículos al respeto por la mayoría de los claustros, y en realidad nuestro colectivo, teniendo la mayoría en el claustro de graduados, no tiene mayoría en ninguna comisión. Me gustaría saber -si nos podrían aclarar- cómo interpretaron el reglamento.

Sr. Decano.- Perdón, consejero. La mayoría es del Cuerpo, no es la mayoría de cada claustro. Usted está interpretando que las mayorías de las comisiones deben ser distintas a la mayoría del Cuerpo, y no es así.

De todos modos, si usted tiene un planteo para hacer sobre una interpretación reglamentaria, debería ir a la Comisión de Interpretación y Reglamento y discutir si hay alguna duda al respecto. Yo no la tengo y entiendo que la mayoría de los consejeros no la tienen.

Sr. Amante.- Yo sí la tengo. Por eso me parecía apropiado plantearlo porque entendía que se respetaban las mayorías y minorías de los claustros.

Sr. Decano.- El reglamento dice que deben estar representados todos los claustros y dice que debe haber tres consejeros por la mayoría y dos por las minorías en la composición de titulares.

Sr. Amante.- Teniendo la mayoría en el claustro de graduados, no tenemos mayoría en ninguna de las comisiones.

Sr. Decano.- Lo invito a llevar el tema a la Comisión de Interpretación y Reglamento, y así plantear sus dudas, sus inquietudes o su visión del tema. Para eso está esa comisión.

Sra. Monteverde.- Pido la palabra, por favor.

Sr. Decano.- Consejera Monteverde.

Sra. Monteverde.- Gracias. Es para seguir en el sentido que viene planteando el consejero y también para expresar que la inquietud no es sólo suya sino que es de todos quienes expresamos, como él decía, Diálogo por la Unidad. Y la pregunta va en el sentido también que nos parece que este es un espacio en el cual se tiene que poder explicar cómo se toman las decisiones que, en definitiva, van a componer los lugares y la cantidad de lugares que le toca a cada espacio, considerando que el criterio que se está planteando considera la situación actual en la cual existe un oficialismo y una oposición. Pero si hubiera distintas expresiones en los distintos claustros, ¿cómo se tomaría el registro en ese sentido?

Por eso la interpretación del reglamento que hace el consejero tiene que ver con una mayoría por claustro, y por eso la traducción que tiene que ver en el recorte de lugares, en esos cuatro lugares que se recortan exclusivamente a quienes somos minoría hoy en el Consejo pero que tenemos mayoría en algunos claustros, como en el claustro de graduados, hay una incongruencia porque en el recorte que se hace en las comisiones con respecto a como era previamente, que había siete lugares para titulares y siete lugares para suplentes, y en la modificación del reglamento, que establece cinco lugares para titulares y cinco lugares para suplentes, se recortan cuatro lugares.

¿Por qué esos lugares se recortan exclusivamente de los lugares de quienes integramos la oposición sin tener en cuenta que hay algunos claustros en los que hemos obtenido la mayoría, como en el claustro de graduados? Digo para seguir con la inquietud que plantea el consejero y para obtener la respuesta acá, que además hay un montón de personas que están asistiendo y es importante que todos podamos entender este criterio al momento de votar las comisiones, que es ahora además.

Sr. Decano.- Gracias, consejera. Yo entiendo su interpretación del reglamento. Entiendo también su interpretación del modo de funcionamiento del Consejo, porque ya lo ha demostrado. Pero lo que le estoy diciendo es que si ustedes tienen una duda reglamentaria respecto del reglamento, que en todo caso no se planteó específicamente cuando este Consejo aprobó el reglamento, los invito a plantearlo en la Comisión de Interpretación y Reglamento porque acá no estamos constituidos en comisión para hacer una discusión punto por punto o de algún punto en particular, que en este caso entiendo que se trata del artículo 23.

En todo caso, los invito a la Comisión de Interpretación y Reglamento, donde se discuten los temas, y plantear su inquietud respecto de eso, inquietud que -insisto- no tuvo este Consejo y no se planteó en este Consejo cuando se aprobó el reglamento.

Así que nuevamente vuelvo a explicar cómo funciona este Consejo: para constituirse, para discutir un proyecto en particular hay que constituirse en comisión o hay que ir a las comisiones a plantearlo, que me parece lo más oportuno. Sobre todo un proyecto que se trató en el pleno de este Cuerpo y no se discutió ni se planteó ninguna observación respecto de ese punto particular Así que los invito a llevarlo a la comisión.

Sra. Monteverde.- Pido la palabra.

Sr. Decano.- Sí, consejera.

Sra. Monteverde.- Gracias.

En ese sentido, nosotros estamos teniendo ahora que votar algo que no se nos fue presentado previamente.

Por eso es que estamos haciendo estas preguntas en este momento y por eso es que también vamos a argumentar y fundamentar por qué tomamos las decisiones que tomamos, tanto en este caso como con la votación anterior de les secretaries que propusieron.

Desde ya que vamos a fundamentar por qué nos abstenemos o por qué votamos lo que votamos. Para eso existe este espacio. No se puede pretender que se lleve adelante una votación sin argumentar y, especialmente, cuando estamos hablando de la composición de las áreas y funcionarios de la facultad, que van a tomar las decisiones sobre el rumbo que va a tomar la facultad, no se puede no discutir el sentido político que tiene ese rumbo que va a tomar la facultad.

Entonces, por eso, también aprovecho para explicar por qué antes hice la fundamentación que hice y por qué ahora hacemos las preguntas que hacemos. Usted nos puede mandar a ir a la comisión pertinente, pero va a ser posterior a esta votación. Por eso estamos haciendo estas preguntas en este momento.

Sr. Gilardi.- Señor decano: pido la palabra.

Sr. Decano.- Perdón, consejero.

De todos modos, aclaro al Cuerpo que esa votación ya ocurrió, ya votamos esto. O sea, lo acabamos de votar.

Tiene la palabra el consejero Gilardi.

Sr. Gilardi.- Gracias.

Para sumar a lo que dicen mis compañeros consejeros.

En relación con este nuevo reglamento, se aprobó en un último Consejo de la administración anterior. Nosotros recién nos estamos enterando de muchas de estas cosas, de estos cambios, y nos gustaría, si es posible, que nos explique un poco los beneficios de este nuevo reglamento, porque no hemos participado en ningún tipo de comisión ni en ningún tipo de reunión donde se haya hablado de este tema. Entonces, por eso los reclamamos que estamos haciendo. Gracias.

Sr. Decano.- Gracias, consejero.

En primer lugar, los gobiernos y los organismos de representación tienen continuidad jurídica, como me señala el vicedecano. Pero, de todos modos, no estamos aquí para explicar cómo funciona el reglamento, que usted debería conocer.

Fue mandado, además, a todos los consejeros. Ustedes lo tienen para su estudio.

Sr. Gilardi.- Está claro eso, ¿pero dónde se discutió esto, en qué momento, cuándo participamos nosotros en estas discusiones? Simplemente quiero saber una explicación de cuáles son los beneficios de estos cambios que se hicieron en vacaciones de invierno, medio a último momento, nos enteramos todos tarde. Esas son las dudas que tenemos.

Sr. Decano.- Perdón, consejero. Con respecto al comentario sobre las vacaciones de invierno, el Cuerpo tiene continuidad: no hay vacaciones de invierno ni nada. Las sesiones son cuando son. Es más, ese mismo planteo se hizo. Digo, porque hay mucha gente que está escuchando argumentaciones por primera vez cuando este Consejo ya lo vio. Es como una especie de *déjà vu* del Consejo anterior. Y no quisiera que eso ocurra. Y no quisiera que ocurra de acá para adelante, que cada sesión que tratemos algo tengamos que ver o revisar la sesión anterior, cuando lo votaron otros consejeros, incluso de representación de minorías también.

Entonces, eso me parece que no le corresponde y hace que este Cuerpo tenga un funcionamiento que se va a ver muy lentificado y además no va a ser productivo.

Respecto de los comentarios que se hicieron sobre el reglamento, naturalmente, como ya fueron discutidos y como ya fue argumentado, no quise volver sobre el punto. Este reglamento que fue aprobado, fue aprobado y redactado, precisamente, de manera consecuente con el reglamento del Consejo Superior. Yo ya aclaré en su momento, cuando se hizo la discusión en particular de ese reglamento, los motivos que tuvimos para hacer ese reglamento. Había muchas inconsistencias en nuestro reglamento y muchas distorsiones y discrepancias respecto del reglamento del Consejo Superior.

Es más, esas discrepancias fueron señaladas precisamente por la Dirección del Consejo Superior, que al revisar el reglamento sobre algunas situaciones que hicimos consultas nos señalaban esas inconsistencias.

De modo que, como dije en la sesión anterior, los invito a todos y todas a revisar el reglamento del Consejo Superior de nuestra universidad, donde van a encontrar artículos que son -la mayoría de ellos, incluso la organización del orden de los artículos- de manera casi textual con el reglamento del Consejo Superior.

¿Por qué está hecho de esa manera? Precisamente porque nuestro tribunal de alzada, es decir el órgano que decide cualquier inconsistencia o cualquier problemática que no pudiera resolver este Consejo Directivo, es precisamente el Consejo Superior. Y por eso, como nos sentimos parte de la universidad y somos parte también del Consejo Superior, tomamos esa decisión. Porque había que ordenar, organizar y eliminar las discrepancias de ese reglamento.

Insisto, eso fue discutido y aprobado por otra composición del Cuerpo. No vamos a revisar todas las resoluciones anteriores a esta composición. El reglamento lo tienen todos los consejeros y es el reglamento en base al cual están sentados aquí y estamos obligados a respetarlo. Por eso hice el señalamiento al principio de la sesión respecto de los momentos para hacer las alocuciones o las intervenciones sobre asuntos particulares y porque creo, como lo dije desde el primer momento que estoy sentado acá, que siempre hay que respetar los reglamentos. Y cuando nos parece que algo no está bien en un reglamento, hay que cambiarlo para poder respetarlo y poder sentirse cómodo con él, que es como yo me siento con este nuevo reglamento.

Seguramente puede tener algunas cuestiones que sean discutibles u opinables -acaba de quedar demostrado en este mismo Consejo- y para eso, además, incorporamos la Comisión de Interpretación y Reglamento, que este Consejo no tenía.

Como así también -quiero decirlo porque acabamos de aprobar hace unos minutos- cuando la Directora de Consejo aclaraba el esquema de reemplazo de firmas, nuestro gobierno no tenía esquema de reemplazo de firmas, y nunca lo tuvo, cómo sí lo

tiene el Consejo Superior, y esta es una medida muy importante, a mi juicio histórica para nuestra facultad, porque implica una flexibilidad enorme para el funcionamiento del gobierno y la toma de decisiones y, además, también una enorme confianza entre el equipo de gobierno de que tenemos reemplazos: cuando uno está disponible o no puede hacer uso de su firma para avalar alguna resolución, este gobierno tiene reemplazo en cada una de las secretarías.

Así que, de nuevo, los reglamentos están para respetarlos y son los que tenemos vigentes en este momento. Ha tenido la discusión que ha tenido y ha sido compartido y lo tienen ustedes. Por lo tanto, eso es lo que quería responder.

Sr. Gilardi.- ¿Puedo pedir la palabra nuevamente?

Sr. Decano.- Sí, consejero.

Está claro que sobre un mismo tema hay dos intervenciones.

Sr. Gilardi.- Sí. Gracias por la explicación.

Y llama la atención que, por ejemplo, en el reglamento nuevo, en Del Orden de la Sesión, ustedes ponen ahí una serie de ítems con un nombre muy específico y que no coincide con la Orden del Día del Consejo Directivo del día de hoy. Entonces, eso me parece que estaría bueno también revisarlo. En todo caso, los revisamos en la comisión, pero los nombres son distintos.

Sr. Decano.- ¿Puede aclararnos, consejero?

Sr. Gilardi.- Por ejemplo, en el reglamento aprobado dice “Punto 3. Los asuntos dictaminados y despachados por las comisiones que serán puestos...” Y hoy, en el punto 3, dice: Designación de Secretario General.

Entonces, no coincide lo que ustedes dicen en el reglamento con el Orden del Día, con la numeración. Hay algo que está desprolijo, desde nuestro punto de vista.

Sra. Directora de Consejo Directivo (Marcus).- Consejero, si me permite, la Orden del Día se va haciendo de acuerdo a si hay dictámenes o no hay dictámenes de comisión.

Este es el primer Consejo, en el cual jamás hay dictámenes de comisión. Entonces, la numeración no es taxativa, la numeración es de acuerdo a lo que existe ese día para poner en la Orden del Día.

Sr. Gilardi.- Entiendo. Pero, por ejemplo, el punto 6) dice: Asuntos girados a las comisiones. Y acá dice 6) Asuntos Entrados. ¿Por qué no coinciden los títulos? Eso es lo que no se entiende.

Y otra cosa. En el reglamento anterior, en este capítulo, donde se explicaban los puntos de la Orden del Día...

Sr. Sabugo.- ¿Puedo hacer una moción de orden?

Sr. Gilardi.- ...había una explicación de cómo era cada uno de los puntos, y eso lo sacaron en el reglamento nuevo.

Será cuestión de ir a discutir a la comisión algunos asuntos que no sean claros. Gracias.

Sra. Directora de Consejo Directivo (Marcus).- Acá no hay asuntos girados a las comisiones, hay asuntos que van a entrar a las comisiones.

Sr. Decano.- Tengo un pedido de palabra del consejero Sabugo para una moción de orden.

Sr. Sabugo.- Lo primero que quería decir es que no estamos tratando hoy el reglamento, no está en el Orden del Día, salvo que esté equivocado. Es decir, no es una discusión que tenemos como tarea de este Consejo Directivo hoy.

Con ese criterio, podríamos discutir casi cualquier cosa. Es decir, lo que se trata es lo que está en el Orden del Día.

En segundo término, es cierto que los reglamentos se van cambiando, y es cierto que se pueden volver a cambiar cada vez que las mayorías respectivas decidan que el reglamento ya no es el más adecuado.

En consecuencia, yo diría, primero que nada, que aquellos consejeros o sectores políticos que los respaldan, que deseen modificar el reglamento, la manera correcta -y quiero destacar esto- es presentar un nuevo proyecto de reglamento, en vez de tirar una y otra chicana sobre el reglamento actual.

Yo diría que hay que pensar un nuevo reglamento, que incluso puede no ser completo, puede ser un proyecto para reemplazar los artículos que les parezcan que son necesarios de modificar.

Eso se llevará a la comisión, donde será resuelto... Mejor dicho, será despachado o no. No resuelto, porque aquí hay otra confusión que se trata de poner sobre la mesa, que es insinuar que en las comisiones se deciden cosas. No se deciden cosas en las comisiones. No hay mayorías y minorías en el sentido de las mayorías y minorías que votan; lo que hay son consejeros que despachan o no despachan. Acá se deciden las cosas.

Por lo tanto, hacer una discusión bizantina sobre que en las comisiones no están representados todos los diferentes sectores políticos y claustros es intentar confundir un poco las cosas. Es aquí donde se deciden las cosas y no en las comisiones.

Por lo demás, si ustedes lo revisan, tampoco el bloque de gobierno tiene representantes de todos sus claustros en todas las comisiones. Así que esa objeción también hay que rechazarla.

En consecuencia, yo invito a los consejeros que creen legítimamente que hay que modificar el reglamento, el flamante reglamento que tenemos -diría más, puede haber erratas incluso en el reglamento- que presenten un proyecto de modificación en la comisión o incluso, en último análisis, pidan una sesión especial del Consejo Directivo para tratar específicamente ese tema, cosa que pueden hacer, creo que con el aval de un tercio de los consejeros del Cuerpo, ¿verdad?

Sr. Decano.- Dos tercios.

Sr. Sabugo.- Bueno, dos tercios, está bien. Me quedé en el reglamento anterior.

Sr. Decano.- No, eran dos tercios también en el reglamento anterior. Siempre fue dos tercios.

Sr. Sabugo.- Mi moción de orden es que se cierre este debate y sigamos con el Orden del Día.

Sr. Rodríguez Pardo.- Señor decano, ¿puedo pedir la palabra?

Sr. Decano.- Perdón. Cuando hay una moción de orden, hay que tratarla...

Sr. Sabugo.- El consejero la había pedido con anterioridad. Tal vez corresponda...

Sr. Decano.- Perdón, no lo escuché, consejero. Entonces, tiene la palabra.

Sr. Rodríguez Pardo.- Gracias.

Me parece que se nos está yendo la mañana con temas reglamentarios, reglamentistas y cuestiones de forma. Coincido en que estas cosas son para charlar más en una mesa chica y ponernos de acuerdo. Lo que está a las claras es que evidentemente la política de la facultad no está apareciendo, las discusiones sustanciales para la facultad no están apareciendo. Entonces, me parece que estas cosas se pueden arreglar por fuera.

Lo que sí está claro es que estamos llegando a discutir cuestiones de forma y no de fondo y me parece que estamos abandonando una práctica política o estamos iniciando una nueva gestión donde la práctica política se está haciendo muy unilateral. Y creo que copiamos de la vieja política, copiamos que si “primereo”, soy Gardel, si chicaneo soy un fenómeno, o sea todas esas cosas que la política grande que existe y se ve por televisión, se ve fantástico, nosotros la estamos trayendo acá y me parece que tenemos que volver a otra lógica distinta, que es la vieja política, donde existían diálogos, existían almuerzos, existían gestos desde las mayorías a las minorías para poder pensar la facultad entre todos.

Me parece que ganaron los claustros, los que tienen la mayoría hoy acá en el Consejo quizá se sientan un poco amenazados, porque evidentemente de la parte de la oposición somos un número importante, apenas un voto de diferencia nos dividió, o dos votos de diferencia nos divide en la mesa. Pero no estamos levantando la mano no por apatía sino porque cada día nos sorprenden con cosas nuevas, y esa no es la política.

Convocar a un Consejo 48 horas antes cuando todos tenemos una agenda armada en el día de hoy, la verdad que pareciera ser que tienen más ánimo de 5 que no vengamos a legislar a que vengamos.

Esto viene funcionando en forma sistemática, donde estamos usando las malas prácticas políticas para hacer política. Y nosotros somos una gestión nueva, no venimos con ese afán ni con esa lógica de que nos escondan la política sino que queremos que la política aparezca arriba de la mesa, poder analizar, poder discutir y colaborar. Porque, la verdad, la facultad no tiene dueño, no es de unos y no es de otros, la Reforma del 18 no es de algunos y no de otros, la democracia no es de unos y no de otros. Pero pareciera ser que este hecho de Consejo es la grandeza de una gestión y no la grandeza de una universidad concreta, donde todos nos podemos sentir parte de la misma, siendo oposición o siendo oficialismo.

Por lo tanto, lo que yo le digo al señor decano es que intentemos que a partir de ahora la lógica de funcionamiento entre el oficialismo y la oposición sea distinta, para que no nos caigan estas cosas que nos tienen que explicar rápidamente por sorpresa y tengamos que decir que sí está bien, o que está mal. Y son cuestiones reglamentarias, y la verdad es que las cuestiones reglamentarias las podemos cerrar en otros ámbitos y llegar acá con cosas que sean importantes para la facultad.

Lo que digo es que no perdamos tiempo en las formas, empecemos a perder tiempo en los fondos. Obviamente, las comisiones son un espacio muy digno para poder

discutir políticas de fondo, pero que gane la política, que gane la política de la universidad.

La política se hace con oficialismo y con oposición. Entonces, los que hacemos política tenemos un gran desafío que el resto de la facultad nos entienda qué hacemos, qué somos y por qué estamos.

Entonces, lo que yo digo es que debemos recobrar la política grande y dejemos la política chica de lado, donde la chicana y el tratar de esconder la política y llamar a elecciones en vacaciones -se lo digo a usted, consejero- llamar a elecciones del claustro de graduados en vacaciones no es una cosa de grandeza, es una cosa que habla a las claras de una falta de voluntad de transparencia en las elecciones, cuando usted decía que el hecho democrático allana todo. Se cambiaron cosas. En el Consejo se votó una agenda electoral y después se cambia cuando se dieron cuenta que no les servía la agenda electoral y el claustro de graduados termina votando en vacaciones, en el mes de febrero. Parece ser no muy transparente.

Pero hasta todas esas cosas se las pueden llegar a bancar, porque la política es grande y, de hecho, ganó el claustro de graduados votando en vacaciones.

Entonces, lo que digo es que tratemos de recobrar el diálogo, tratemos de recobrar la política grande y que las formas no nos tapen.

Sr. Decano.- Gracias, consejero.

Sr. Sabugo.- Hay una moción de orden.

Sra. Directora de Consejo Directivo (Marcus).- Me queda decir, sobre el tema de las comisiones, que quedó aprobado.

Vamos al último tema sobre tablas, que es el que les repartimos, que son las misiones y funciones de las secretarías.

-Varios consejeros hablan a la vez y fuera de micrófono.

Sr. Sabugo.- ¿La moción de orden?

Sra. Directora de Consejo Directivo (Marcus).- No. Habíamos votado el tema de las comisiones.

Sr. Sabugo.- Mi moción era que se volviera al Orden del Día. Esa era la moción. Sin ninguna intención de impedir el uso de la palabra del consejero Rodríguez Pardo, pero era volver al Orden del Día.

Porque, por ejemplo, si se votó o no se votó en vacaciones, es un tema que claramente excede el Orden del Día. Y le digo que no nos dé ideas, porque si les salió tan bien al bloque del consejero que se vote en vacaciones, a lo mejor en el futuro lo revisamos. *(Risas.)*

Sra. Directora de Consejo Directivo (Marcus).- Pasamos al último tema sobre tablas, donde están las misiones y funciones de las secretarías.

Por su aprobación.

-Se practica la votación.

Sra. Directora de Consejo Directivo (Marcus).- Queda aprobado.

5. PETICIONES Y/O ASUNTOS PARTICULARES

Sra. Directora de Consejo Directivo (Marcus).- Pasamos al punto 5: Peticiones y/o Asuntos Particulares.

Si no hay pedidos de palabra, pasamos al punto 6: asuntos entrados.

Sra. Monteverde.- ¿Puedo pedir la palabra?

Sr. Decano.- Ya pasamos del Orden del Día.

Sra. Directora de Consejo Directivo (Marcus).- Estamos en Asuntos entrados, punto 6.

Sra. Monteverde.- Sí. No llegué el micrófono. Es que no lo tengo cerca.

Sr. Decano.- Vamos a volver para atrás, si el Cuerpo me lo permite.

De nuevo voy a hacer la consideración. Este es el momento. Todos hemos navegado, entiendo que es una sesión particular, es la primera sesión, en cada uno de los puntos hemos navegado, extendiéndonos -lo acaba de señalar el consejero Sabugo- por temas que no tenían que ver con el tema en tratamiento.

Existe este espacio donde se pueden explayar y hablar de todo lo que quieran, pueden hablar del reglamento o de lo que sea. Pero es este el momento, no cuando no estamos con temas particulares, porque si no, se va a hacer muy difícil aprobar en la sesión los temas que la facultad necesita aprobar en tiempo y forma.

Así que si están de acuerdo le doy la palabra nuevamente.

Sra. Monteverde.- Gracias.

Algo que en realidad tiene que ver con lo que establece el reglamento. No me acuerdo ahora el artículo pero tiene que ver con establecer en la primera sesión el calendario de sesiones del Consejo Directivo durante el año, que es una necesidad en el sentido de lo que vienen expresando algunos consejeros y la dificultad también para organizarse y poder venir y efectivamente sentarnos aquí. Con mayor previsibilidad, obviamente es mucho más fácil organizarse. Además, es algo que está establecido en el propio reglamento.

Entonces, un poco la consulta es en qué momento de esta sesión vamos a establecer el calendario de sesiones del Consejo Directivo.

Sra. Directora de Consejo Directivo (Marcus).- Consejera: los martes van a ser los días de sesiones. Va a haber un Consejo por mes, que será un martes. Se deja pasar una semana y al siguiente martes vamos a tener las comisiones.

Sra. Monteverde.- ¿Y eso es siempre al principio del mes? Es decir, ¿qué martes? ¿El primer martes de cada mes?

Sra. Directora de Consejo Directivo (Marcus).- Ahora ya no estamos en la primera semana.

Sra. Monteverde.- ¿La segunda? Bueno, no sé, ¿sería la segunda semana del mes, el segundo martes?

Sra. Directora de Consejo Directivo (Marcus).- Aproximadamente.

Pero lo que vamos a usar son dos martes por mes: uno de comisiones y uno de Consejo.

Sra. Monteverde.- Gracias.

Sr. Decano.- Gracias, consejera.

6. ASUNTOS ENTRADOS

Sra. Directora de Consejo Directivo (Marcus).- Ahora sí estamos en el punto 6) Asuntos entrados.

Nro. 207

Solicitud de conceder a la doctoranda Octavio FERNÁNDEZ ÁLVAREZ una prórroga por DOS (2) años, a partir del 1º de julio, para realizar la defensa de su Tesis doctoral. (EX-2022-03708378- -UBA-DME#SH_FADU). Orden Nro. 4

Sr. Decano.- A la Comisión de Investigación.

Nro. 208

Solicitud de convalidar, como excepción, lo actuado en el EX-2021-04612879- -UBA-DME#SH_FADU, correspondiente al doctorando Leandro Tomás COSTA, respecto a la defensa de su tesis fuera de los plazos establecidos por el Reglamento de Doctorado FADU-UBA y aprobar la expedición del título de Doctor de la UBA, Área Arquitectura. (EX-2021-04612879- -UBA-DME#SH_FADU). Orden Nro. 22

Sr. Decano.- A la Comisión de Investigación.

Nro. 209

Solicitud de convalidar, como excepción, lo actuado en el EX-2021-03721285- -UBA-DME#SH_FADU, correspondiente a la doctoranda Ana María COMPAGNONI, respecto a la defensa de su tesis fuera de los plazos establecidos por el Reglamento de Doctorado FADU-UBA y aprobar la expedición del título de Doctora de la UBA, Área Urbanismo. (EX-2021-03721285- -UBA-DME#SH_FADU). Orden Nro. 19

Sr. Decano.- A la Comisión de Investigación.

Nro. 210

Solicitud de convalidar, como excepción, lo actuado en el EX-2021-03721294- -UBA-DME#SH_FADU, correspondiente al doctorando Roberto Rafael BUSNELLI, respecto a la defensa de su tesis fuera de los plazos establecidos por el Reglamento de Doctorado FADU-UBA y aprobar la expedición del título de Doctora de la UBA, Área Arquitectura. (EX-2021-03721294- -UBA-DME#SH_FADU). Orden Nro. 19

Sr. Decano.- A la Comisión de Investigación.

Nro. 211

Solicitud de aprobar la memoria de actividades 2018-2019 del Instituto Superior de Urbanismo (ISU) de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo. (EX-2022-02158802- -UBA-DME#SH_FADU). Orden Nro. 3

Sr. Decano.- A la Comisión de Investigación.

Nro. 212

Solicitud de aprobar el Plan de Tesis y la Directora de Tesis de Maestría en Planificación Urbana y Regional presentado por el Licenciado en Ciencias Políticas Federico Iván FRASCHERI. (EX-2022-

01661538- -UBA-DME#SH_FADU). Orden Nro. 14

Sr. Decano.- A la Comisión de Posgrado.

Nro. 213

Solicitud de aprobar el Convenio Marco suscripto entre la FADU-UBA y el Ministerio Público de la Defensa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. (EX-2022-02886841- -UBA-DME#SH_FADU, Orden 10)

Sr. Decano.- A la Comisión de Extensión.

Nro. 214

Solicitud de ratificación de la Resolución (DAR) Nro. 763 de fecha 22 de junio de 2022, que concede licencia sin goce de haberes a la Docente Mariana MASSIGOGE de la Carrera de Diseño Industrial. (EX-2022-03163331- -UBA-DME#SH_FADU).

Sr. Decano.- A la Comisión de Enseñanza.

Nro. 215

Solicitud de ratificación de la Resolución (DAR) Nro. 814 de fecha 30 de junio de 2022, que acepta la renuncia definitiva presentada por el Prof. Jorge José Ángel LA FERLA, al cargo de Profesor Regular Titular, con dedicación semiexclusiva, en la asignatura Medios Expresivos I-II de la Carrera de Diseño Gráfico. (EX-2022-03574185- -UBA-DME#SH_FADU)

Sr. Decano.- A la Comisión de Administración.

Nro. 216

Solicitud de ratificación de las Resoluciones (DAR) Nros. 623, 624, 625, 808, 809 y 810/22, correspondientes a las bajas, designaciones y prórogas de designaciones del personal Docente para el Ciclo Lectivo 2022.

Sr. Decano.- A la Comisión de Enseñanza.

Nro. 217

Solicitud de ratificación de las Resoluciones (DAR) Nros. 695 y 729/22, que aprueban dar de baja los cargos interinos de los docentes Daniel Jorge ALMEIDA, Sonia VIDAL, Silvana FALCO y Eduardo HOUGASSIAN, por ser mayores de 65 años. (CUDAP: EXP-UBA Nros. 0022743/20 y 0004367/21)

Sr. Decano.- A la Comisión de Enseñanza.

Nro. 218

Solicitud de ratificación de las Resolución (DAR) Nro. 831 de fecha 30 de junio de 2022, que otorga licencia sin goce de haberes a los Docentes Marcos AMADEO de la Carrera de Arquitectura y Cesar Augusto Jorge MORDACCI de la Carrera de Diseño Gráfico. (EX-2022-03351471- -UBA-DME#SH_FADU).

Sr. Decano.- A la Comisión de Enseñanza.

Nro. 219

Solicitud de ratificar la Resolución (DAR) Nro. 737 de fecha 15 de junio de 2022, que modifica el cuadro arancelario general para las actividades programadas de la Carrera de Doctorado de la FADU. (EX-2022-03018971- -UBA-DME#SH_FADU)

Sr. Decano.- A la Comisión de Investigación.

Nro. 220

Solicitud de ratificación de las Resols. (DAR) Nros. 744 y 915/22, correspondiente a las bajas del personal Docente del Curso Intensivo 2021.

Sr. Decano.- A la Comisión de Enseñanza.

Nro. 222

Solicitud de ratificación de las Resoluciones (DAR) Nros. 442, 443 y 444/22, que aprueban dar de baja las designaciones del Arq. César JAIMES, la Lic. Laura REYNES y la Dra. Lic. Gabriela CAMPARI. (CUDAP: EXP-UBA Nro. 0014898/18).

Sr. Decano.- A la Comisión de Administración.

Nro. 223

Solicitud de aprobar designaciones de los miembros de los Jurados Examinadores de las Tesis de Maestría en Historia y Crítica de la Arquitectura, el Diseño y el Urbanismo por el Arq. Martín LISNOVSKY y la Arq. Florencia AMADO SILVERO. (EX-2022-04002366- -UBA-DME#SH_FADU – Orden 2 y 3).

Sr. Decano.- A la Comisión de Posgrado.

Nro. 224

Solicitud de aprobar la creación del Programa de Actualización Patologías Habituales en las Construcciones (Análisis, Diagnóstico y Tratamiento) con modalidad a distancia (EX-2022-03838408- -UBA-DME#SH_FADU).

Sr. Decano.- A la Comisión de Posgrado.

Nro. 225

Solicitud de ratificación de la Resol. (DAR) Nro. 938 de fecha 20 de julio de 2022, que da de baja el cargo de la Docente Auxiliar Regular María Cecilia CEI al cargo de Jefa de Trabajos Prácticos, con dedicación parcial, de la asignatura Introducción a los Tipos Estructurales, Cátedra Canciani de la Carrera de Arquitectura. (EX-2022-04105665- -UBA-DME#SH_FADU).

Sr. Decano.- A la Comisión de Enseñanza.

Nro. 226

Solicitud de ratificación de la Resolución (DAR) Nro. 912 de fecha 13 de julio de 2022, que aprueba el Convenio Marco y Adenda suscriptos entre la FADU-UBA y la Fundación Bunge y Born. (EX-2022-03103893- -UBA-DME#SH_FADU)

Sr. Decano.- A la Comisión de Extensión.

Nro. 227

Solicitud de ratificación de la Resolución (DAR) Nro. 916 de fecha 13 de julio de 2022, que aprueba el Convenio Específico y el Anexo I y Adenda suscriptos entre la FADU-UBA y la Fundación Bunge y Born. (EX-2022-02046145- -UBA-DE#SH_FADU y EX-2022-02046555- -UBA-DE#SH_FADU)

Sr. Decano.- A la Comisión de Extensión.

Nro. 228

Solicitud de ratificación de las Resoluciones (DAR) Nros. 811 y 942/22, correspondientes a las designaciones y bajas del personal Docente Ad-Honorem para el Ciclo Lectivo 2022.

Sr. Decano.- A la Comisión de Enseñanza.

Nro. 229

Solicitud de ratificación de las Resoluciones (DAR) Nros. 913 y 914/22, que aprueban dar de baja los cargos de los Docentes Profesor Daniel WOLKOWICZ, Carlos ANTONI y María Agustina LASGOITY, por haber alcanzado el límite de edad. (CUDAP: EXP-UBA Nro. 0022743/20)

Sr. Decano.- A la Comisión de Administración.

Nro. 230

Solicitud de ratificación de la Resolución (DAR) Nro. 984 de fecha 27 de julio de 2022, que aprueba dar de baja por la obtención del beneficio jubilatorio al Arq. Enrique Luis TALENTÓN, en el cargo de Profesor Regular Adjunto, con dedicación parcial, en la asignatura Arquitectura I-V, Cátedra Scagliotti de la Carrera de Arquitectura. (EX-2022-04351300- -UBA-DME#SH_FADU)

Sr. Decano.- A la Comisión de Administración.

Nro. 231

Solicitud de ratificación de la Resolución (DAR) Nro. 990 de fecha 29 de julio de 2022, que aprueba el Convenio Marco suscripto entre la FADU-UBA y el Municipio del Partido de la Costa de la Provincia de Buenos Aires. (EX-2021-04433801- -UBA-DME#SH_FADU)

Sr. Decano.- A la Comisión de Extensión.

Nro. 232

Solicitud de ratificación de las Resoluciones (DAR) Nros. 969 de fecha 20 de julio de 2022, que designa en forma interina al personal Docente que reemplaza a los cargos dados de baja oportunamente en el Programa 90.

Sr. Decano.- A la Comisión de Enseñanza.

Nro. 233

Solicitud de ratificación de la Resolución (DAR) Nro. 994 de fecha 29 de julio de 2022, que aprueba el Convenio Específico y su presupuesto suscripto entre la FADU-UBA y el Municipio del Partido de la Costa de la Provincia de Buenos Aires. (EX-2021-04433801- -UBA-DME#SH_FADU, EX-2022-02997999- -UBA-DME#SH_FADU)

Sr. Decano.- A la Comisión de Extensión.

7. DESIGNACIÓN DE PROFESOR EMÉRITO

Sra. Directora de Consejo Directivo (Marcus).- Vamos al punto 7: designación de profesor emérito.

Nro. 092/21 (Pendiente de tratamiento)

Proponer al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires la designación del Prof. Arq. Alberto Andrés PETRINA como Profesor Emérito de la Universidad de Buenos Aires.

Nro. 109/21 (Pendiente de tratamiento)

Proponer al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires la designación del Dr. Prof. Arq. David Kullock como Profesor Emérito de la Universidad de Buenos Aires. (EX-2021-03164162- -UBA-DME#SH_FADU)

Sr. Decano.- Este punto -para los y las consejeras- requiere constituirnos en sesión secreta y participan solamente los consejeros y consejeras que están sentados hoy en el Consejo, y además les voy a pedir, según lo admite el reglamento, la participación de la Directora de Consejo.

Quisiera sólo señalar un punto. Hay dos temas en consideración. Uno de ellos, el primero, el número 092/21, trata de proponer al Consejo Superior la designación del profesor Petrina como profesor emérito.

En este caso, les propongo que siga en la oficina hasta tanto el profesor Petrina concluya su mandato como profesor consulto, que aún no lo ha hecho.

En el otro caso sí deberíamos constituirnos en sesión secreta.

Por lo tanto, les voy a pedir a todas y todos los presentes que no son consejeros si pueden desalojar la sala. Gracias.

-Se pasa a sesión secreta a la hora 12:34.

-A la hora 12:38:

Sr. Decano.- Volvemos a la sesión.

Sra. Directora de Consejo Directivo (Marcus).- Con respecto al asunto 092/21, que es la propuesta de designación del profesor Petrina como profesor emérito, como todavía no ha terminado su mandato como profesor consulto, lo vamos a sacar de la Orden del Día y lo vamos a volver a poner cuando él termine su mandato.

Y con respecto al número 109/21, podemos decir que la propuesta de designación del profesor David Kullock como profesor emérito fue aprobada por unanimidad de votos afirmativos.

8. INFORME DEL DECANO

Sra. Directora de Consejo Directivo (Marcus).- Pasamos al punto 8: informe del decano.

Sr. Decano.- Hoy tuve que hablar más de lo que pensaba o tenía previsto.

De todos modos, las cosas que quería comentar las señalé al principio y en el momento de proponer la composición de gabinete. Así que solamente me queda reiterar mi deseo de tener un buen Consejo Directivo de acá para adelante, en los cuatro años de sesiones que nos quedan por delante. Y, por supuesto, desearnos y deseárselos, por el bien de la facultad, el mejor gobierno posible y, sobre todo, felicitar a los y las secretarías que este Consejo acaba de designar.

Los invito en todo caso también, y fuera de protocolo, a compartir un encuentro en el comedor estudiantil, y alguna cosa podemos almorzar a esta hora, que también nos va a venir bien.

Así que muchísimas gracias y doy por terminada la sesión. (*Aplausos.*)

-Es la hora 12 y 44.